



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 6
PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA – SEDE MONTERRICO**

AUTORIDADES

Rector: Prof. JUAN CARLOS FLORES Sede Perico

Vice Rector: Lic. SANDRA COCA Sede El Carmen

Vice Rector: Lic. JOSE ALBERTO CHECA Sede Monterrico

Coordinador de Formación Inicial: Prof. GRISELDA CHAILE

Coordinador de Carrera: Lic. AMADOR FEDERICO

DOCENTES RESPONSABLES DEL INGRESO Y EVALUACION

- ✓ **Atletismo:** Prof. Ariel Jiménez – Prof. Zulma Cruz Mamani
- ✓ **Natación:** Prof. Pablo Diaz - Lic. Lorena Videla
- ✓ **Vóley:** Lic. Ponce Manuel – Prof. Jesica Pereira
- ✓ **Gimnasia:** Lic. Salvado Gómez – Prof. Mónica Zamudio
- ✓ **Básquet:** Lic. Federico Amador – Prof. Fernanda Puca
- ✓ **Coordinativo:** Prof. Dolores de la Cruz – Prof. Roberto Aguirre
- ✓ **Formación General:** Prof. Carmen Quinto – Prof. Raquel Bohorquez – Prof. Orlando Tapia – Prof. Cristina Lezcano – Prof. Lilian Sotar – Prof.
- ✓ **Responsables de lo Administrativo:** Prof. Humberto Abendaño

Sitio oficial del IES 6 <https://ifdc6m-juj.infj.edu.ar/sitio/>

"Tu futuro es un lienzo en blanco, ¡pinta tu historia con dedicación!"

"Hoy no solo empiezas un cursillo, empiezas a construir tu mañana."

Enfócate en la constancia, el aprendizaje y la confianza en uno mismo

La Educación Física te va a sorprender como profesión, y con ella,

Vas a crecer como persona, abriendo caminos en un ámbito sin límites...

Bienvenido al Instituto de Educación Superior N° 6 Sede Monterrico, una institución de formación docente y técnica, que, en el año 2007, el Ministerio de Educación de la provincia, aprobó el dictado de la carrera docente PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA con Resolución Ministerial y título con validez nacional.

Esta carrera funciona, en la Avda. Crucero Gral. Belgrano S/N (Instalaciones del Club Monterrico San Vicente) de la Ciudad de Monterrico.

Nuestra misión es que el egresado pueda;

*Desempeñarse como Profesor/a de Educación Física, en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo y ámbitos: formal, no formal, comunitario y en el deporte recreativo, barrial, adaptado y federado.

*Adquirir principios en sus prácticas pedagógicas, sustentados en concepciones éticas, desplegados en el respeto, la responsabilidad, la honestidad, cooperación y solidaridad, promoviendo la paz, libertad, justicia y tolerancia.

*Consolidarse como un sujeto crítico, reflexivo, que integre teoría y práctica produciendo estrategias didácticas creativas y efectivas.

*Promover el interés por las actividades físicas en distintos ámbitos como recursos de recreación, personal, cuidado y desarrollo de la salud, el bienestar social y la preservación del medio ambiente.

Hoy, nuestro país, necesita de hombres y mujeres, preparados para trabajar en el campo de la Educación Física.

ES MUY IMPORTANTE, CON NUESTRO ACOMPAÑAMIENTO, ¡QUE COMIENCES CON ESTE GRAN DESAFIO! LA FAMILIA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE MONTERRICO TE ESPERA...

INFORMACION IMPORTANTE A CONSIDERAR POR LOS ASPIRANTES AL INGRESO

1. FECHA DEL CURSO DE INGRESO 2026:

-Del 18 al 20 Febrero de 2026: continua la preinscripción y a la vez, cierra el plazo de presentación de documentación de salud para realizar el cursillo de ingreso.

-Del 23 de Febrero al 20 de Marzo de 2026: periodo de ambientación y evaluación de módulos del cursillo de ingreso.

2. MODALIDAD:

El Curso de Ingreso se planificó con una modalidad: presencial.

3. PRESENTACION:

Tanto para el campo de formación disciplinar, como el de la formación pedagógica, los aspirantes deberán concurrir con la siguiente vestimenta:

MUJERES:

- Gimnasia: remera blanca y calza negra o azul.
- Deportes: remera blanca con pantalón largo o corto de color azul marino o negro. Ambas prendas deberán ser lisas y se encuentran excluidas las telas de tipo jeans.
- Natación: malla enteriza, gorra de baño, ojotas y toalla.

VARONES:

- Gimnasia: remera blanca y pantalón corto azul marino o negro.
- Deportes: remera blanca y short liso, azul marino o negro. Ambas prendas deberán ser lisas y se encuentran excluidas las telas de tipo jeans.
- Natación: short de baño, gorra de baño, ojotas y toalla.

IMPORTANTE:

- Tanto mujeres como varones, no podrán usar alhajas y otros elementos que puedan causar lesiones a sus pares o a sí mismo.
- Llevarán el cabello corto o convenientemente recogido, barba rasurada o prolijamente recortada.

4. GENERALIDADES

- ✓ En todas las instancias del curso de ingreso, sin excepción, los aspirantes deberán acreditar su identidad con la presentación de su D.N.I.
- ✓ El lenguaje y actitudes de los aspirantes deberán ser acorde a la formación docente.
- ✓ Está terminantemente prohibido fumar, consumir alcohol y/o cualquiera otra sustancia adictiva.

- ✓ Se recomienda el cuidado de los efectos personales ya que el profesorado no se responsabiliza del extravío o sustracciones en los vestuarios y otros lugares utilizados para las prácticas y las clases.
- ✓ Las aspirantes que se encuentren embarazadas, por razones de seguridad, no podrán cursar los módulos del ingreso al Profesorado de Educación Física.

Ante el no cumplimiento del punto precedente, la institución quedara exenta por hechos que pudieran perjudicar la salud de la postulante y del neonato.

5. ADJUDICACIÓN DE VACANTES AL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Las vacantes serán adjudicadas por estricto orden de mérito, el que responderá a la suma del puntaje obtenido de la evaluación de los Módulos Disciplinares y de la Formación General. **Para integrar el orden de mérito, el estudiante deberá rendir y aprobar indefectiblemente todos los módulos.** Los alumnos que por diversas razones no logre ingresar a la Institución como alumno ordinario tendrá plazo hasta de 30 días, para retirar su documentación, debiendo hacerlo con la presentación del documento de identidad o autorizando por escrito a otra persona.

6. EXÁMENES MÉDICOS

Se sugiere realizar los exámenes en Instituciones Públicas (Ministerio de Salud de la Provincia, Hospitales Públicos).

Debemos especificar dos instancias de estudios médicos:

- a. previos al curso de ingreso (Ficha Médica entregada el día de la preinscripción) y
- b. previos a la inscripción definitiva para el cursado de la carrera (Ficha Médica que será entregada a los alumnos que ingresen al Profesorado).

Previos al curso de ingreso

Cada Profesional del área de la salud correspondiente, deberá certificar que el aspirante al ingreso del Profesorado de Educación Física se encuentra “APTO”, en buen estado de salud estructural y funcional para desenvolverse durante el proceso del Ciclo Introductorio 2026 de Ingreso al Profesorado y el cursado del mismo.

Todo lo dicho, se fundamenta en que los espacios disciplinares requieren, en muchos casos, de la ejecución de ejercicios de diferentes intensidades y duraciones, y que en las prácticas de campo existen riesgos que pueden afectar la integridad física del ejecutante y de terceros al practicar distintas técnicas. En consecuencia, el aspirante poseer un conjunto de aptitudes psicofísicas y funcionales que no predispongan a tales riesgos y así obtener su APTO, agregándose o especificándose, además, en algunos de los exámenes seguidamente enumerados ciertos aspectos propios de los mismos. El **no cumplimiento** de la aptitud estipulada en cada examen será motivo de la **no aceptación** del estudiante que desee iniciar el Ciclo Introductorio 2026 de Ingreso al Profesorado de Educación Física.

IMPORTANTE:

La Ficha Médica para el Curso de Ingreso deberán ser presentada COMPLETA (con todas las firmas y sellos solicitados) en un folio con todos los estudios médicos realizados (laboratorio, electrocardiograma y ergometría), **hasta un día antes de iniciar el cursillo de INGRESO 2026, SIN EXCEPCIÓN, caso contrario no podrán participar de los módulos y quedarán automáticamente fuera del listado de preinscriptos.**

Cabe destacar que, los datos que se consignan en la Ficha Médica serán considerados a modo de declaración jurada.

Los participantes del cursillo de ingreso, deberán abonar el importe de un seguro personal, (previo comunicado por el Profesorado), solo para el cursillo de ingreso, puesto que realizan actividades físicas.

Previos a la inscripción definitiva para el cursado de la carrera.

La Ficha Médica para la inscripción como ALUMNO REGULAR será de cumplimiento **obligatorio** para aquellos estudiantes que hayan Aprobado y se encuentren entre los 60 primeros del listado de orden de mérito de Ingreso 2026 al Profesorado de Educación Física. La misma será entregada el día de la exposición del orden de mérito mencionado.

CAMPO

DISCIPLINAR



MODULO: NATACION

Docentes a cargo: PROF. PABLO DIAZ – PROF. LORENA VIDELA

El examen consta de dos etapas:

PRIMERA ETAPA: El alumno deberá realizar lanzamiento de cabeza, cayendo e ingresando al agua, de manera continuada realizara nado subacuático hasta cumplir una distancia de 10mts, luego saldrá a la superficie y tomara una posición vertical para así mantenerse flotando con una duración de 5 segundos (flotación vertical)

SEGUNDA ETAPA: realizara el estilo crol una distancia de 25 metros, con ingreso o lanzamiento de cabeza obligatorio.

MODULO: ATLETISMO

Profesor a cargo: PROF. ARIEL JIMENEZ – PROF. ZULMA MAMANI CRUZ

PRUEBA: “CARRERA DE 3000 mts. y 2600 mts.” Varones y Mujeres

Objetivo: Evaluar la resistencia aeróbica.

Consigna: Recorrer la distancia establecida en el menor tiempo posible

Descripción de la prueba: El aspirante cubrirá la distancia corriendo, pudiendo intercalar trote o marcha, pero bajo ninguna circunstancia podrá detenerse hasta la finalización de la prueba. Si así lo hiciere será descalificado, igualmente si interfiere la carrera de otro ejecutante o no realiza el trayecto propuesto.

Ejecución: El ejecutante iniciara la prueba respetando la voz de “a sus marcas” y el sonido del silbato que indicara la orden de salida.

Reglamento: A la segunda partida en falso del mismo ejecutante, será determinada prueba nula.

PRUEBA: “CARRERA DE 300 mts.” Varones y Mujeres

Objetivo: Evaluar la potencia anaeróbica aláctica.

Consigna: Cubrir la distancia de 300 mts. llanos en el menor tiempo posible

Descripción de la prueba: La salida se realizará en posición de pie, un pie delante y otro atrás (partida americana). No se permiten el uso de “zapatillas con clavos”.

Ejecución: La voz de partida será; “a sus marcas” y el sonido del silbato que indicará la orden de salida.

Reglamento: A la segunda partida en falso del mismo ejecutante, será determinada prueba nula.

CAPACIDAD VELOCIDAD ALACTICA - PRUEBA “CARRERA DE 50 METROS” VARONES Y MUJERES

Objetivo: medir la velocidad de traslación (potencia anaeróbica)

Posición inicial: partida alta con un pie adelantado ubicado inmediatamente después de la línea de salida.

Ejecución: a la voz de “a sus marcas”, listos.., ¡ya! el ejecutante recorrerá la distancia a la máxima velocidad posible hasta transponer la línea de llegada.

Reglamentación: se concede una sola tentativa salvo anulación de la misma a por haber incurrido en error del o los evaluadores. No está permitido el uso de “zapatilla con clavos”. A la segunda partida el fallo del mismo ejecutante será determinada prueba nula.

MODULO: VOLEY

Docentes a cargo: PROF. MANUEL PONCE – PROF. YESICA PEREIRA

Fundamentos Técnicos individuales del deporte:

- Golpe de arriba con MANOS ALTAS.
- Golpe de abajo con MANOS BAJAS.
- Golpes alternados de MANOS ALTAS y MANOS BAJAS (de manos altas y manos bajas)
- Saque de abajo y saque de arriba.

MODULO: BASQUET

Docentes a cargo: PROF. FEDERICO AMADOR – PROF. FERNANDA PUCA

En esta etapa se evaluarán fundamentos individuales de la disciplina Básquet, y un trayecto de coordinación mediante la ejecución de un circuito.

Se tomará en cuenta la calidad de las ejecuciones.

Cada postulante, deberá buscar definiciones sobre básquet, para comentar durante realiza dribbling con ambas manos.

Criterios de evaluación

- Articulación de los fundamentos individuales en diferentes situaciones.
- Continuidad en el movimiento y correcta ejecución de las técnicas a realizar.
- Coherencia de procedimientos y actitudes en relación a la evaluación práctica.
- Respeto y presentación del alumno evaluado.
- Explicación fuerte y acorde a lo solicitado sobre básquet, coordinando con el desplazamiento.

MODULO: GIMNASIA

Docentes a cargo: PROF. SALVADOR GOMEZ – PROF. MONICA ZAMUDIO

Sobre una superficie de 10 x 10 mts. los/las alumnos/as deberán ejecutar un esquema gimnástico expresivo de **DIEZ (10) ELEMENTOS OBLIGATORIOS**:

REQUISITO: música

Se sumarán seis (6) REQUISITOS **adicionales de 1 (un) punto cada uno**:

- 1- La distribución del espacio (uso de diagonales y laterales).
- 2- El uso de los distintos niveles de los elementos o ejercicios (alto, medio y bajo).
- 3- La utilización de distintos frentes (diagonales, rectas, curvas).
- 4- El acople entre los movimientos (enlaces, unión entre un elemento y otro).
- 5- El acople con el ritmo musical.
- 6- Creatividad y originalidad.

Consideraciones especiales:

La construcción del esquema será personal y **deberá estar acompañado con música**. Para ello, los/las estudiantes deberán presentarse una hora antes de la evaluación con un Pendrive y/o dispositivo con conexión a Bluetooth, con el soporte musical que será probado. Para una mayor organización solo debe estar el archivo de la música con el siguiente formato: APELLIDO y NOMBRE, del ingresante y número de comisión.

Tendrán a disposición 4 colchonetas, que serán utilizadas de manera obligatoria para las 4 destrezas (vertical, medialuna, rol adelante y rol atrás).

ALGUNAS ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LAS DESTREZAS:

MEDIALUNA: Debe haber alineación de los segmentos corporales, de brazos y piernas extendidas alineados con el centro de gravedad o con línea de los hombros y punta de pie.

ROL ADELANTE: Debe estar bien marcada la fase de vuelo, y la fase final con los segmentos de brazos alineados con el cuerpo, piernas y puntas de pie extendidos.

ROL ATRÁS: Piernas y brazos extendidos, con una coordinación de fase de caída y para la posición de vertical.

VERTICAL: Variantes para descender, ya sea vertical rol o vertical nuevamente a la posición inicial.

MODULO: ENTRENAMIENTO COORDINATIVO Y HABILIDADES

Profesor a cargo: PROF. DOLORES DE LA CRUZ – PROF. ROBERTO AGUIRRE

La presentación del circuito se realizará ese mismo día y contará con ejercicios de coordinación, de habilidades, destrezas, fuerza, flexibilidad, resistencia y velocidad,

- Se armará un circuito sorpresa

CAMPO DE FORMACION GENERAL

Docentes a cargo:

**PROF.CARMEN QUINTO –PROF. RAQUEL BOHORQUEZ – PROF. ORLANDO TAPIA-
PROF. LESCANO CRISTINA – PROF. LILIAN SOTAR**

BIBLIOGRAFIA:

Blythe, T. 1999. La enseñanza para la comprensión. Guía para el docente. Buenos Aires.
Paidós

Burón, J. 1993. Enseñar a aprender: Introducción a la metacognición.
Bilbao.: Ediciones Mensajeros

Cairney, T. H. 1992. Enseñanza de la comprensión lectora. Madrid: Morata:

Galagovsky, L. R. 1993. Redes conceptuales: Base teórica e implicaciones para el proceso de
enseñanza-aprendizaje de las ciencias. Enseñanza de las Ciencias, 11 (3), pp. 300-307.

Novak, J. D. y Gowin, D. B. 1988. Aprendiendo a Aprender.
Barcelona. Ediciones Martínez Roca

Tylbort F coord.(2016) Vamos a estudiar: estrategias para aprender a estudiar. Buenos Aires:
Novedades eEducativas.

**PARA MAYOR INFORMACIÓN O PARA ADQUIRIR LAS FICHAS MEDICAS PARA COMPLETAR,
COMUNICARSE CON EL LIC. FEDERICO AMADOR COORDINADOR DE LA CARRERA. CEL 3885874707**